

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Martes 3 de Mayo de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.279.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

VENDEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Dirigirse á la administración.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San La Invenzion de la Santa Cruz, san Alejandro y santa Antonina, mrs. Valencia celebra fiesta á san Vicente Ferrer.

EL CUCHILLO DE LA PROVIDENCIA.

(Conclusion).

Mientras ella, con nuevemil trescientos cincuenta y cuatro duros, doce reales y seis cuartos de capital ahorrado, no habia podido probar bocado en aquel día, la pobre mendiga, sin tener un maravedí ni dónde le viniese, iba chupándose los dedos y alabando á Dios de lo bueno que estaba su cocido.

Aquello la puso muy cavilosa. Pero cavilando, cavilando, fué maquinando el armario y metió tambien las dos medias perlas en el calcetín.

Al ruido que hicieron al caer, el ángel de la caridad que ya estaba exasperado, espíntandose del todo dió un vuelo y llegó sin descansar hasta el trono del Señor.

—Señor,—exclamó,—con aquella alma no hay quien pueda: mi mision ha concluido.

—¡Ea!—dijo el señor,—pues á operarla del todo y sin mas contemplaciones: no he de contentar que se pierdan los hijos de los hombres por evitarles las amarguras del dolor.

Y con semblante que hizo temblar á los que cubrían, llamó el ángel del sufrimiento para darle una orden reservada.

El ángel se presentó, escuchó la orden y desvaneciendo inmediatamente el terrible cuchillo que ya conocemos todos, desapareció de los cielos.

Un momento despues allá bajo en la tierra se oyó que llamaban casa de la esposa de don Lino.

—¿Quién es?—preguntó la criada.

—Que vaya corriendo la señora á casa de su tía Lorenza,—exclamó una voz—porque acaba de darle un ataque y está muy mala.

—¡Mi tía la azafata!—exclamó doña Ruperta, poniéndose más blanca que el papel.—¡Esta si que es buena, Dios mio! ¿Será capaz de morir esta mujer ahora que mi Lino está cesante?

Y poniéndose á escape la mantilla, se lanzó á la calle á tomar un coche.

Pero no habia trascurrido una hora cuando volvió á su casa hecha un mar de lágrimas.

—¡Virgen de las Angustias!—exclamó desplomándose en una silla.—¡Hemos perdido la única influencia que nos quedaba! ¡Benita de mi vida! hazme tila corriendo, mi tía ha muerto. hazme tila, hazme tila.

La criada corrió toda temblorosa á la cocina á poner el puchero.

Entre tanto doña Ruperta, temblorosa tambien, entró en su gabinete para dejar la mantilla en el armario.

Pero de repente se quedó estupefacta: el armario estaba abierto y ella lo habia dejado cerrado.

Como una exhalacion se dirigió al secreto donde tenia la calceta. Allí no habia ya ni calceta ni secreto; las tablas habian saltado, y todo indicaba la perpetracion de un robo.

—¡Benita!—exclamó dando un grito que se oyó en la Puerta del Sol, y hasta en el sol se hubiera oido si allí hubiera quien lo oyese.—¿Quién ha entrado aquí?

—Nadie, señora.

—¿Me han quintado una media!

—¿Y qué vale una media, señora?

—Es que estaba llena de oro.

—¿De oro!—exclamó la criada.

—¡Ah bestia!—rugió doña Ruperta como una pantera á quien quitan sus cachorros.—Me han robado por tu culpa.

—Habrás sido mientras salí por carbon.

—¡Bestia, bestia!

Dilin, dilin; volvió á sonar la campanilla.

—¿Quién es?—exclamó la pobre criada aturdida ya por completo.

—El cartero.

Doña Ruperta alargó maquinamente la mano y temblando como una azogada tomó una carta. Casi sin saber lo que hacia rompió el sobre y miró.

—¡¡Jesús me valga!—exclamó dando otro espantoso grito.

Y perdiendo el sentido cayó de cabeza sobre el pavimento.

Acababa de recibir el último tajo de la providencia.

Su Lino habia muerto.

El ángel del dolor, con las lágrimas en los ojos y las manos aún ensangrentadas, entraba

en el cielo momentos despues limpiando el instrumento de la misericordia divina.

Cuando doña Ruperta volvió de su desmayo miró á su alrededor y parecióle todo un sueño.

Pero no habia tal sueño.

La implacable realidad se presentó á sus ojos en toda su desnudez. Estaba viuda, huérfana de todo socorro humano y sumida én la mayor miseria.

Entonces, por primera vez de su vida, despues de verter un raudal de lágrimas, dió un gran suspiro y levantó los ojos al cielo; pero con tanta confianza y fervor que apareció que su corazon se dilataba de un modo infinito.

Era que el cuchillo de Dios habia roto las redes del diablo, y éste habia huido como huyen las arañas cuando ven completamente destrozada su tela.

—¡Dios mio!—dijo reanudando aquella oracion interrumpida que ya conocen nuestros lectores.—«¡Dios mio! cumplid en mí vuestros designios, porque vos, como Padre, sabeis mejor que yo lo que me conviene. Hasta ahora habia puesto mi confianza en las cosas de la tierra; desde hoy en solo vos pondré mi corazon.»

A. C. y G.

LA VERDAD

Santander 3 de Mayo de 1887.

CARTA

DEL SR. D. FRANCISCO MATEOS GAGO.

D. Pedro de Castilla.

doña María Coronel, etcétera.

Sr. D. J. M. de H.

Sevilla 25 de Abril de 1887.

Muy estimado amigo y señor mio:

Una y otra vez he leído la primera parte del último libro publicado por el académico D. Francisco María Tubino que V. tuvo la bondad de proporcionarme con la condicion de comunicarme mis impresiones.

Cuéntanos el Sr. Tubino que está preparando larga y muy meditada *Historia del reinado de D. Pedro de Castilla* que procurará sacar á luz en breve plazo, y dice: «Mientras llega ese ansiado término, paré-

came conveniente, á fin de despertar ó interesar la atencion de los aficionados á estos estudios, arrancar algunas páginas de mi manuscrito y ofrecerlas al público, á modo de parcial muestra y comprobacion, de la ligereza con que hasta ahora se trató por casi todos, de las cosas referentes á D. Pedro.» (Pág. 7).

Dos son las páginas de esa historia que el autor anticipa en su nuevo libro: el episodio de doña María Coronel y el de la muerte de D. Fadrique. Desea V. oír mi opinion acerca del primero y se la voy á manifestar con toda franqueza, sintiendo no poderme dedicar á estudios especiales en la materia ni aún á registrar ningun libro ni documento. Así y todo no sé si los achaques de mi quebrantada salud me permitirán satisfacer su curiosidad.

Pocas historias ó leyendas se registran en los riquísimos anales de Sevilla, tan conocidos hasta del más ignorante vulgo, como la relativa á doña María Coronel.

La tradicion recogida en muchos libros, y alterada en cada uno á gusto del autor, dice en sustancia que aquella noble señora, esposa de D. Juan de La Cerda, uno de los revoltosos magnates de la época de don Pedro, fué perseguida por el lujurioso monarca hasta el punto de haber tomado la heroica resolucion de deformarse el rostro, rociándose con aceite hirviendo, para librarse de esta manera de las impúdicas asechanzas de su molesto perseguidor.

Vencido La Cerda en una de sus revueltas, y decapitado por orden de D. Pedro en la torre del Oro, donde estaba prisionero, la heroica doña María se retiró á vida religiosa. Cuando le fueron devueltos sus bienes por D. Enrique, fundó un convento de religiosas franciscanas bajo la advocacion de Santa Inés en la casa de sus padres, solariega de los Coronels, y en el coro bajo de ese convento es donde se conserva incorrupto y perfectamente momificado su venerable cuerpo.

Quiero ante todo despachar un incidente, importantísimo en mi concepto, si bien para el Sr. Tubino casi no merece los honores de que en él se fije la atencion. Aparentando conceder mucho para negarlo todo, escribe el señor académico en la página VII de su

—173—

la poca salud de que gozaba, pareció que empezaba á reconcentrarse dentro de sí mismo.

De tiempo en tiempo se le oían palabras edificantes, y expresiones propias de un hombre religioso.

Un día entre otros declamó en una tertulia con mucho fervor contra los excesos de un eclesiástico incrédulo; pero estos lúcidos intervalos fueron de muy poca duracion, pues que animado sin duda de las lisonjas de sus colegas, y preocupado, y vencido de la falsa vergüenza de cambiar de opinion, no tardó en volver á su lenguaje antiguo, afectando un aire de seguridad, que además de haber servido de materia á la conversacion en las tertulias, dió motivo á esparcer la voz de que d'Alambert moria como filósofo.

Extenuándose Mr. d'Alambert de día en día, su pastor, que era el señor Rongart, cura de San German, le tomó á su cuidado, y celoso de la salvacion de su alma, fué un día á visitarle á su casa en donde fué recibido con mucha urbanidad; pero la visita se pasó toda en ceremonias, sin que

—172—

en duda á quien deba el ser nuestro héroe. Este fué miembro de muchas Academias en Francia, y secretario perpétuo de la de París.

Fué profundo Geómetra, y por su desgracia, y grave daño de nuestro siglo filósofo anticristiano, y apóstol excelentísimo en buscar prosélitos para su secta, y singular en formar maestros en muchas partes para la juventud, embebidos en sus máximas y errores.

Murió en París en su casa de Collire viejo, el día 29 de Octubre de 1783 á las siete de la mañana.

Su fin correspondió á tu vida, que es decir murió como un impío endurecido, De nada le sirvieron los socorros espirituales que repetidas veces se le ofrecieron, habiendo permitido Dios por sus impenetrables y terribles juicios que ó por las intrigas de sus amigos, ó por su tenacidad no le alcanzasen.

Atormentado desde algunos meses Mr. de Alambert por los remordimientos de su conciencia, y por el error que le causaba el gran pasaje á la eternidad, á la que se reconocia cercano por

—169—

plicio, destinado á los impíos y malvados cristianos, despues de esta vida mortal (a). *Ibunt hii in ignem eternum.*

Del mismo modo que hay en la bienaventurada eternidad una deliciosa gloria, un paraíso reservado á los fieles y virtuosos cristianos (b); *Iusti autem in vitam eternam.*

Este es el opuesto destino que dividirá eternamente el linaje humano, y es forzoso que el uno ú el otro se cumpla por toda la eternidad sobre nosotros.

¡Qué poderoso motivo para conformar nuestras costumbres con la fé!

Mandamos que este nuestro exhorto sea leído al tiempo de la instruccion parroquial, en las pláticas, en las iglesias de esta ciudad y demás de nuestra diócesis, en el santo día de Pascua.

Dado en Amiens, en nuestro palacio episcopal, el día 9 de Abril de 1781.—Luis Carlos, Obispo de Amiens.—Por mandado de su ilustrísima.—O Mellane, canónigo y Secretario.

(a) Math. 25.46—(b) Math. ibidem.

VOLTAIRE.—30.

prólogo estas ligerísimas palabras: «No discuto si los restos conservados en el convento de Santa Inés son ó no auténticos. Doilos por tales, y hasta me inclino á creer que existen las manchas de que habla el vulgo, aunque yo no acerté á descubrirlas cuando, años atrás, contemplé la momia con toda holgura. Tampoco he de decir, si tienen razon los que opinan que la verdadera doña María es la que yace en Guadalajara, ó si esta es una pura fantasía, y la verdad se halla con los cronistas sevillanos.»

Yo supongo que todo esto lo dirá el señor Tubino por gana de decir; porque, dados sus estudios en la materia, no es posible que ignore que en Guadalajara hay una verdadera doña María Coronel, como aquí hay otra: solo que aquí tenemos á la del episodio de D. Pedro, es decir, á la mujer de D. Juan de la Cerda, de la cual hemos de tratar, y allí, en el convento de Santa Clara, tienen á doña Mayor, hermana de nuestra heroína, y á su abuela paterna, cuñada que fué de Guzman el Bueno, y del mismo nombre y apellido que su nieta la de aquí, doña María Fernandez Coronel.

¿Y qué decir de las manchas de que habla el vulgo, segun dice el Sr. Tubino, existentes en el rostro de la momia? Ante Sevilla entera, testigo del fenómeno, es imposible que puedan correr las gratuitas afirmaciones que dejo copiadas. O no es cierto que el señor Tubino haya visto jamás la curiosa momia, ó ha de confesar que, de cerca ó de lejos, contemplada con holgura ó con apretones, aquella momia presenta en todo su rostro las manchas y profundas huellas de grandes cicatrices procedentes al parecer de cauterio.

Y no necesito para ello citar en mi apoyo á más de cien escribanos públicos, de profesores médicos y otros testigos de mayor excepcion que lo tienen declarado en las actas de reconocimiento desde la primera exhumacion; me basta el testimonio de mis propios ojos que han contemplado muchas veces aquella momia, y en alguna ocasion hasta mantándome sobre la urna para examinar bien el lado izquierdo que no vé el público.

No me atreveré á decir si tales y tan marcadas manchas proceden de aceite hirviendo ú otra cosa cualquiera; pero doy testimonio de su existencia como cosa indubitable, rechazando, por consiguiente la generosa concesion del señor Tubino, inclinado á creer en la existencia de las manchas aunque no acertó á descubrirlas.

No puedo adivinar qué fin se proponga el señor Tubino al darnos tan solemne muestra de su pujante crítica para negar la verdad histórica del episodio de doña María. El abrigó sus temores y sabrá por qué, de que alguien tergiversara sus intenciones y creyera que la impiedad ú otro sentimiento apasionado, habian dirigido sus esfuerzos en este caso.

Fácilmente me convencería de que sus simpatías por D. Pedro de Castilla lo han excitado á destruir esa conseja calumniosa, que lastima, hiere y deshonra al valeroso príncipe (Pág. 58). Más por desgracia el legendario D. Pedro sale más lastimado, herido y deshonrado de manos de su defensor, que de la tradicion relativa á su apasionamiento por doña María. Al cabo esa pasion, segun la conseja, se estrelló en la heroica virtud de la rica hembra sevillana; pero en la defensa del Sr. Tubino queda D. Pedro que no hay donde cogerlo.

Que si su pasion por doña María es una indigna calumnia urdida por las monjas, en cambio, con la Crónica de D. Pedro en la mano, prueba el Sr. Tubino que fueron largos y consumados con gravísimo escándalo público sus amores con doña Aldonza, hermana de doña María y mujer de D. Alvar Perez de Guzman, á la cual tomó el rey del monasterio de Sancta Clara... é pusola en la torre del Oro, bajo la custodia de «Pero Ferrandez de Velasco, é suer Perez de Quiñones, é Diaz Sanchez de Quesada» (Página 19).

¿Tiene algun fundamento histórico el episodio de doña María Fernandez Coronel, tal y como se refiere en las tradiciones de Sevilla?

Muy jóven era yo cuando lo oí por vez primera y me propuse ver sus fundamentos en los datos que yo suponía conservados en la clavería de Santa Inés; pero por persona muy devota y conocedora de aquella santa casa, me aseguró entonces que jamás podría encontrar documento alguno relativo al caso de los que se custodiaban en el convento, por haberse perdido todos cuando se enviaron á Roma á fines del siglo XVII ó principios del XVIII.

Parece que se pidieron de allá los documentos originales para el expediente de Beatificacion incoado por las religiosas en favor de su venerable fundadora; y juntamente con una relacion de milagros al mismo efecto, se remitieron por mandato del general de una orden seráfica Fr. Joseph de Samaniego, y no se vuelvo á tener más noticias de tales papeles.

Desde entonces ni se me ha ocurrido dudar de esa tradicion tan popular en Sevilla, ni me he molestado buscando en su apoyo documentos que creía estar seguro de no encontrar.

Más afortunado el Sr. Tubino ha resuelto magistralmente el punto en las primeras 58 páginas de su nuevo libro, declarando sin fundamento y puramente gratuita y novelesca la leyenda que tan acreditada corre. (pág. 56); y aún calificándola de leyenda entre moral y piadosa, urdida por las monjas y propagada por crédulos escritores... pura invencion, absurda novela, fantaseada por imaginaciones flacas y sobrecitadas...

Usted me pregunta: ¿Consigue ese libro

el objeto que se propone en lo relativo al episodio de doña María Coronel?

Su autor tiene tal convencimiento de haberlo conseguido, que no titubea en decir (Prólogo, página VI): «Tambien para la calumnia hay muerte, y á la presente le llegó su hora. Veremos quien se atreve, en lo sucesivo, á sostener la lascivia brutal de don Pedro y la virtud acrisolada de su víctima. Para triunfar en esta empresa seria preciso... destruir mi libro, que no tan llanamente ha de someterse á ser aniquilado.» (Se concluirá).

Correspondencia.

Madrid 1.º de Mayo de 1887.

Sr. Director de LA VERDAD.

Mi estimado y respetable amigo:

Por fin se ha dado por enterado el Sr. Dean D. Celestino de Pazos del Decreto de la Sagrada Congregacion del Indice mandando recoger los ejemplares del folleto *El Proceso del integrismo*; y con tal motivo echan los mestizos las campanas á vuelo, diciendo por boca de *La Unión* que el acto llevado á cabo por dicho señor Pazos al declarar que conoce por medio de la prensa la resolucion de la Sagrada Congregacion romana, es dar satisfaccion superabundante al sentimiento católico seriamente escandalizado ante las dilaciones que sufre el completo cumplimiento del fallo de que se trata,

Hasta ahora nadie ha visto en el telegrama y carta dirigida por el Sr. Pazos al venerable Obispo de Tortosa, más que una promesa de sumision indeterminada y vaga, pero no la sumision explícita que el decreto de la Sagrada Congregacion del Indice exige. Y quisiera engañarme, mas en el paso último del Sr. Dean de Tortosa, salva sea su intencion, se vé el deseo de dar largas al asunto, en el mero hecho de pretender que antes de someterse á dicho fallo de una manera concreta y antes de recoger los ejemplares del folleto *El proceso del integrismo*, que terminantemente se le ordena, se le manifieste por la Sagrada Congregacion cuáles son los puntos del folleto susodicho que merecen correccion y en que párrafo, párrafo y línea se hallan las doctrinas dignas de censura, para que una vez conocidas se retracte de ellas el Sr. Dean.

Como esta consulta habrá de ir á Roma, como para evacuarla tendrá que reunirse la Sagrada Congregacion y tomar acuerdo y comunicarle el secretario de la Congregacion al Prelado de Tortosa y éste al Sr. Pazos, que puede muy bien seguir viajando y no tener noticia oficial del éxito de su consulta en otros cuatro ó cinco meses, resulta que entre tanto el Sr. Dean de Tortosa ni dará satisfaccion al preclaro Sardá por el modo con que le ha tratado, ni recogerá el folleto *El proceso del integrismo*, ni cumplirá, en una palabra, lo dispuesto en el decreto de la Sagrada Congregacion durante un período de tiempo que no puede determinarse pero que parece ha de ser largo segun los precedentes establecidos.

Y entre tanto la mesticería seguirá diciendo

pestes del opúsculo de Sardá y sosteniendo que el liberalismo no es pecado y proseguirá el proceso del integrismo como si éste no hubiera terminado por la condenacion del que tal proceso ins-

Es triste, harto triste la situacion de los católicos en España. En el terreno que pudiera llamarse político se procura desevangelizar á esta desdichada patria y para quitarla hasta la esperanza de su regeneracion se llama por Pidal hecho indestructible á la libertad de cultos, y se dice que el Papa y los Obispos han aceptado el artículo XI de la Constitucion, sin que nadie le vaya á la mano á D. Alejandro y evite el que la masa del país al ver asentada tal monstruosidad sin contradiccion, crea á pié juntillas lo que Pidal dice y se enerve la energía de los que quieren volver á España la más preciada de sus antiguas joyas; la unidad católica que salvó á la patria de las heregias protestantes y de las convulsiones guerras á ellas ajenas.

En el terreno propiamente religioso se vé que destruido una vez más el baluarte del catolicismo liberal, levantando no obstante las repetidas condenaciones de la Iglesia, aún hay quien trata de apuntalarle; y aún hay á pesar del fallo recientemente recaído en el que se confirma que el liberalismo es pecado, quien se jacta de contar con medios é influencia para librar al liberalismo de merecido estigma. Y no es esto solo.

Si el pueblo católico se refugia en la oracion y se acoge á ella como á puerto de seguro asilo las turbas disuelven á pedradas á los devotos como remedio al desmanarse procura restringir el número é importancia de los actos públicos de culto católico.

Así se obtiene la paz ¿pero qué paz? La paz vencido sin combate, la paz de los cobardes, que si Dios no lo remedia, trará para España días muy amargos, y en los que quizás lleguen todos los remedios que quieran ponerse.

Suyo afectísimo.—T.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 1.º—Interior, 64'15; exterior, 65'60.

Madrid 1.º—Bolsin, últimos cambios: 4 por 100, contado, 64'20.

Fin de mes, 64'50.

Monseñor Rampolla, Cardenal pro-Nuncio de Su Santidad en esta Corte, ha salido esta tarde en el expreso en direccion á Paris, de este punto partirá despues para Roma, en donde recibirá el capello cardenalicio de manos del Pontífice en el próximo consistorio, con el título que tenga bien conferirle Leon XIII.

Las elecciones de mesas se han verificado. La candidatura del Comercio ha intervenido muchas secciones. En la mayoría de las secciones la candidatura conservadora ha intervenido también, teniendo algunos puestos en las mesas.

De provincias las noticias que hasta ahora han recibido acusan un resultado satisfactorio para el gobierno.

MUERTE

DEL SEÑOR D'ALAMBERT.

Juan le Rond, así llamado por haber sido bautizado en la pequeña iglesia de San Juan, que en aquel tiempo se hallaba debajo de la torre septentrional de nuestra señora de París, en donde se llevaban los expósitos.

Juan le Rond conocido despues con el nombre de Mr. d'Alambert, tuvo suerte comun con la de estos infelices.

Su madre fué la señora de Tencin, en otro tiempo monja en una Orden respetable de una provincia del Delfinado, y hermano del cardenal de este nombre. (1)

(1) Un caballero nombrado Enfernai, natural del Delfinado, se mató de un pistoletazo en el cuarto de esta señora por desesperacion, por haber-

La mala conducta de esta señora ha dejado

le despedido de su casa despues de consumidos todos sus haberes. Este comunmente se cree el padre de Mr. d'Alambert. Son notorios los epigramas que aparecieron en esta ocasion de los cuales el más enérgico es el siguiente:

¿Dices, mala alma, que el fué quien á sí propio se hirió?
pues sin otro exámen yo he de darte entera fé.
Mas, si él se mató ¿porqué con aparente caricia le desnudó tu codicia;
lo mismo en sustancia no es, que tú la muerte le des,
ó le mate tu avaricia? (1)

(1) Tu diras sans doute ame noire
Qu'il se tua.
Je veux sans merci t'en croire
Que fait cela,
Si nud par ta rapacité
Il s'extermine
N'est pas dans la verité
Ta main qui l'assasine.

el párroco pudiese abrir camino para hablarle el corazon.

El filósofo estaba sentado en un canapé de una chimenea con las piernas tendidas sobre una silla, y repasando algunas obras encuadernadas á la rústica, de las que habia un gran número sobre la mesa, además de las que un criado de rato en rato le traía.

El cura, tomándole por la mano al tiempo de despedirse, le dijo: «yo espero, señor, que me tendreis á mal que de cuando en cuando venga á hacer una visita, para que conozcais cuánto me intereso en vuestra salud.»

A lo que respondió el geómetra lacónicamente:—«Soy muy sensible á las atenciones de V. señor cura.»

El pastor no tardó mucho en volver á su casa; pero halló la puerta cerrada para siempre, y todas sus instancias para volver á ver á Mr. d'Alambert fueron inútiles.

Diez veces se presentó el celoso párroco á la puerta del filósofo en el último mes de su vida, y otras tantas fué despedido con distintos pro-

Los círculos políticos con muy poca concurrencia y entre las pocas personas que acuden solo se oye hablar de las elecciones que se han verificado esta tarde.

Se ha verificado el meeting libre-cambista en el teatro Real. Los discursos pronunciados por el Sr. Figuerola, presidente, y también por los Sres. Pedregal, Bona y Rodríguez (D. Gabriel), han sido encaminados á demostrar las excelencias del libre-cambio.

La concurrencia numerosísima, entre la que se veían muchas señoras.

DEL EXTRANJERO.

Viena 1.º—En esta capital circula el rumor de que Rusia tiene pensamiento de llevar á cabo una guerra en el Afghanistan antes de que espire el presente mes.

Estos rumores tienen como base de fundamento el que el imperio moscovita está concentrando á toda prisa numerosas fuerzas en la frontera del Asia. Inglaterra por su parte se prepara á la defensiva de su aliado y amigo el emir.

Berlin 1.º—El mismo emperador Guillermo ha decretado ante sí y por sí la escarcelacion del comisario de policía Mr. Schanaebelé. Este síntoma se considera por algunos como los preliminares de una concordia entre ambas potencias, cesando en un todo la tirantez de relaciones que existía.

Paris 1.º—El gobierno es felicitado por los buenos resultados obtenidos en su gestion con Alemania. El general Boulanger ha recibido felicitaciones por su elevada actitud.

San Petersburgo 1.º—De Roukoff han salido en direccion de la frontera afgana 17,000 hombres de infantería, que con los allí reconcentrados forman un contingente de 70,000.

Paris 1.º—Créese que Alemania ha desistido de pedir esplicaciones á Francia respecto del espolio de que ha sido objeto Alemania por parte de Francia. Segun parece de los datos que obran en la Cancillería, no resulta comprobada la complicidad de Francia en los asuntos y delitos de alta traicion internacional.

Noticias locales.

El gobernador civil encarga la busca y captura de Francisco Ojeda Martinez, joven de 19 años de edad, que en la noche del 1.º del actual desapareció de la ciudad de Búrgos.

D. Francisco Alberdi ha obtenido autorizacion del interventor de Eibar para expedir á esta ciudad 2 escopetas, 7 pistolas y 25 cápsulas.

Anulada la subasta de acopios para la conservacion de la carretera de Solares á Bilbao, se ha señalado el dia 24 del corriente para celebrar en esta seccion de Fomento el segundo remate, bajo el mismo tipo y condiciones que el primero, ó sea por la cantidad de 6.415'04 pesetas.

Por el juzgado de Torrelavega se ha dictado sentencia en juicio ejecutivo promovido ante aquel juzgado por D. Miguel Gomez Ruiz, vecino de Cártes, contra los hijos y herederos del finado D. Eusebio Terán Triana, sobre pago de 3.000 pesetas, intereses y costas, fallando que continúe el remate señalado en la anterior providencia, de los bienes embargados á dichos herederos para con su producto hacer pago de la cantidad que adeudan.

La persona que se considere dueña de un cordero extraviado, que se halla en poder de la guardia municipal, puede pasar á recogerle á la oficina de este cuerpo.

A la una y media de la madrugada de ayer se promovió un alboroto mayúsculo en un baile que se celebraba en la plaza de bolos de D. Ramon Inguanzo, viéndose el sereno de aquel punto en la precision de tocar el pito de alarma para con auxilio de sus compañeros apaciguar el tumulto. ¿Qué t, a, l, tal...

Siguen los canes haciendo de las suyas. Por uno de ellos fué mordido ayer un individuo pacífico, que pasaba por el paseo de la Concepcion.

Afortunadamente no hubo que lamentar destrozo de importancia.

En la botica de socorro del Centro fué curada ayer una pobre mujer, á quien un trabajador en la machina de Maliaño insultó y golpeó cruelmente, arrojándola al suelo y ocasionándola dislocacion de la clavícula del hombro izquierdo. ¡Ah, valiente!

Una niña de once años, que estaba jugando ayer en el pasamanos de la escalera de su casa, herida, que la fué curada en la botica de socorro del Este.

Definitivamente las corridas de toros en esta plaza se verificarán en los dias 15 y 22 del mes actual.

Ahora entran en campaña, es decir, en el negocio, por si antes no le hacian, los tahoneros, que han subido el precio del pan, para alivio de males de la clase proletaria, la cual, á este paso, vá á tener que alimentarse... de esperanzas, que es fruta abundante y, por ende, barata.

La Diputacion provincial ha aprobado el presupuesto de contrata para la carretera de Puente-nansa á Lamason, importante 208.200 pesetas.

Recaudacion obtenida por la Aduana de Santander en Marzo último, comparada con igual mes del año anterior.

En 1886.....	Pesetas.	850.267 95
En 1887.....		829.605 13
Ménos en 1887.....	Plas	20.662 82

Ha tomado posesion del cargo de juez de instrucción del Valle de Cabuérniga, D. Agustín Carballo.

El domingo, segun habiamos anunciado, hizo servicio el ferro-carril de Santander al Sardinero, conduciendo á aquel pintoresco sitio buen número de viajeros.

Por ahora se limitará el servicio á los dias festivos.

En el ayuntamiento de Luena se subastará el dia 10 del corriente la cobranza de los derechos de todas las especies sujetas al impuesto de consumos por el cupo del presupuesto y recargos legales importantes 19.193'96 pesetas.

Ayer, con motivo de ser la inmortal fecha del 2 de Mayo, ondeó el pabellon nacional en todos los edificios públicos.

La Diputacion provincial ha aprobado una proposicion del diputado señor Pedraja, informando que, para cumplir el acuerdo de 11 de Mayo de 1886 sobre creacion de pensiones, conviene que el premio de Bellas Artes se otorgue en este orden:

1.º, escultura, 2.º, pintura, prefiriendo la de historia á la de paisaje y ésta á la de figura; 3.º, música.

Por la Diputacion provincial ha sido aprobado el dictámen é informe del ingeniero jefe de Obras públicas, aceptando la suma de 8.411,71 pesetas para la carretera de Cabuérniga á Puente Nansa.

También se ha aprobado por la Diputacion la valoracion de las reformas del puente Ventilla, que ascienden á 1.266,57 pesetas.

A Jerónimo Sanchez, vecino de Hoznayo, se le ha concedido una pension para que atienda á la lactancia de niños gemelos.

Ha sido aprobada la cuenta liquidacion de los reconocimientos en el reemplazo de 1886, que suma 1.450 pesetas.

El domingo se verificó en los colegios la eleccion de presidentes y secretarios para constituir las mesas definitivas, dando la eleccion el siguiente resultado:

Libertad.—Todos los que componen la mesa, monárquicos.

Santa Lucia.—Todos monárquicos.

Aduana.—El presidente y dos secretarios monárquicos, y dos secretarios republicanos.

Instituto.—Presidente y dos secretarios monárquicos, y dos secretarios republicanos.

Constitucion (primer colegio).—Presidente y dos secretarios republicanos.—Segundo colegio.—Igual intervencion de los monárquicos.

Catedral.—Igual intervencion de los monárquicos.

Consolacion.—Republicanos todos los individuos de la mesa, sin lucha en la eleccion.

Pueblos anejos.—En los cuatro colegios de Cueto, Monte, San Roman y Peña-Castillo, todos los individuos de las mesas son monárquicos.

Resúmen.—De los doce colegios, seis adictos y seis independientes.

El teniente de carabineros de esta comandancia, D. Alejandro Búrgos y Palacio ha sido ascendido á comandante con destino á Lugo.

Un joven velocipedista atropelló el domingo en la Alameda segunda á un niño de corta edad, afortunadamente salió ileso.

Próximamente á las diez y media de la noche del domingo advirtió el sereno de la calle de la Compañía que por la escalera y techo del portal de la casa inmediata á la iglesia, donde se halla establecida la escuela municipal, caía copiosamente el agua, que poco mas tarde inundaba la entrada del edificio. Dados los correspondientes avisos, á la una de la madrugada se cortó el agua por la casa inmediata, único medio de cegar aquel torrente, pues parece que la cañería habia reventado.

¡Eche usted burros! Seis son, de ambos sexos,

los que se hallan prendados en el distrito municipal de Entrambasaguas.

Los dueños pueden pasar á recogerlos á la alcaldía dentro del término de 15 dias; trascurrido éste plazo se procederá á la venta.

Hemos recibido el número 2 de la Revista-Biblioteca, que con el título de *El Teatro Español* se publica en Sevilla, y cuyo propósito es dar á luz las obras más notables de nuestros insignes poetas dramáticos de los siglos XVI y XVII, cuyos ejemplares se van haciendo escasísimos y por consiguiente, de difícil y costosa adquisicion.

Esta revista se publica los dias 5 y 20 de cada mes, y cada reparto lo constituye una obra completa.

La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega, es la obra dada á luz en el último cuaderno.

El precio de suscripcion en España es de tres pesetas el trimestre.

El profesor catedrático de medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelente resultados la *Emulsion de Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que esté indicado dicho medicamento.

Valladolid 128 de Diciembre de 1886.—*Doctor Daniel de Zuloaga.*

Café Cantabro.

Concierto que se verificará hoy 3 de Mayo.

Sinfonía de *Marta*.—Flotow.

Scherzo.—Soller.

Fantasia de la *Favorita*.—Donizetti.

El *As de Oros*, polka.—Martin.

Introduccion del tercer acto del *Trovador*.—Verdi.

Wals del «Caballero de Gracia», de la *Gran via*.—Chueca y Valverde.

No hemos podido adquirir, porque no se nos ha facilitado donde debieran hacerlo, la nota del resultado de las votaciones para concejales, verificadas en esta poblacion.

Tenemos algunos datos *extra-oficiales*, y como dudamos de su exactitud, no los damos publicidad.

Conste que allí donde nosotros no hemos podido comprobar la veracidad de nuestras noticias, (por razones... de *Estado*, sin duda), habrán confirmado otros periodistas la exactitud de las suyas, si ya no las han tomado allí íntegras y sin tacha.

De todos modos no pierden nada, ni debe importarnos un *mestizo* á nuestros suscritores el resultado de las elecciones.

Porque, al fin y al cabo, entre liberales anda el juego.

Y allá se las hayan.

Leemos en el *Impulsor*, de Torrelavega, del domingo:

«El lunes fué trasladada al correccional provincial en esta villa una cuerda de presos, compuesta de 16 individuos, jóvenes en su mayor parte, procedente de Santander.

No acostumbradas las gentes de este pueblo á esta clase de espectáculos, les causó gran extrañeza en un principio, templándose ésta cuando se enteraron de lo que aquello significaba.

El profesor de equitacion don Pedro Peñalva, trata de conseguir, segun se dice, la habilitacion de un lugar á propósito para celebrar carreras de caballos durante la próxima temporada de ferias.

Hoy predicará en la funcion de las *Flores* en la iglesia de la Compañía el coadjutor don Adolfo Bárcena.

A instancia de Mr. Julius Reckmann de Ribbits, capitán de la barca alemana *Heinrich Reckmann*, surta en esta bahía, se tramitan diligencias porque se decreta la venta del buque por inútil para la navegacion.

La subasta se celebrará el dia 27 de Mayo bajo el tipo de 1.500 pesetas que es el precio de tasacion.

El 23 de Mayo se subastará en este Juzgado á instancia de doña Petra Iturbe, contra la testamentaria de doña Andrea Fernandez Amallo, el almacen ó tienda de la casa número 8 de la calle de Atarazana, valorado en 13.384 pesetas.

A 39 Ayuntamientos ha multado el Gobernador civil con 15 pesetas, que satisfarán en el término de 10 dias, por no haber cumplido la Real orden del 13 de Enero sobre revision de los rótulos de calles y plazas y número de casas y edificios.

Ha llegado á nuestras manos el primer tomo de las *Leyendas y tradiciones*, por D. Francisco de P. Capella.

Castizo y sóbrio lenguaje, interés histórico bellísimas descripciones, caracteres, lugares y episodios dibujados de pluma maestra, y otras mil bellezas de fondo y forma hacen amenísima é instructiva la lectura de esta hermosa obra

del Sr. Capella, cuya justísima fama nos releva de hacer ahora el merecido elogio de su prolija citada.

Hé aquí las leyendas y tradiciones, que este primer tomo contiene:

La cruz del monte Taver.—La herencia de la Virgen Madre.—Las bailarinas fantásticas.—El espectro de Pilatos.—El ana de llaves de San Esteban.—La cruz de santa Magdalena.—Las leyendas de Santa Tecla.—La hostada.—El amor á la patria más allá de la tumba.—La paloma de San Severo.—Un castillo y un manantio.—Los cabellos de Santa Inés.—Los ojos negros y los ojos azules de Santa Lucía.—Un vestido de nieve.—La proto nártir.—El Santo Patrono de Cataluña.—Apóstol y mártir.—El mago de Nicomedia.—Un haz de leña.—Los zapatitos de color de rosa.—Mártir del alma.—El leño verde y el leño seco.—El sacrificio de la belleza.—La maza de San Benito.—El puente del Diablo.

Un tomo de 320 páginas á 6 reales en rústica y 8 en lujosa encuadernacion.—Para los pedidos dirigirse al Administrador de *La Hormiga de Oro*, Ciudad, 7, Barcelona.

En el Oriente remoto, (India inglesa) se ha descubierto un árbol que produce una flor eminente sacarina, que está llamada á producir una verdadera revolucion en la industria del azúcar.

El árbol se llama *mahua ó súdala* es de grandes dimensiones y abunda en el Sur del Indostan. La flor tiene un sabor muy agradable y rinde la mitad de su peso de azúcar.

El número de buques perdidos desde el dia 13 al 20 de Abril, segun nota publicada por el Lloyd inglés, asciende á 21, de los que eran de vela 14 y los 7 restantes de vapor.

Los de vela se subdividen por nacionalidades como sigue: ingleses 3; noruegos 2; alemanes 4; suecos 1; americanos 1; españoles 1; franceses 1 y 1 desconocido.

De los de vapor fueron 6 ingleses y 1 español.

El número de vidas perdidas en estos naufragios ha sido de 47.

En todo lo que vá de año se han perdido 611 buques: 474 de vela y 133 de vapor.

Merecen especial mencion los Petos Iodo Balsámicos del Dr. Estarriol, por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, asma, catarro, pulmonar, tos, pulmonía, bronquitis, etc., etc.

Para su adquisicion Bilbao, Farmacia de Larosa y en las principales de España.

EL ZAMORANO
San Francisco, 23, 2.º,
(INVENCIBLE SUEÑOS DE ORO)
y hospedería de Las Cruces
Sardinero.
D. BARTOLOME FRESNO
advierte á su numerosa clientela que continúa al frente de dichas dos fondas.
Precios, de 3 á 6 pesetas.
Se sirven en ambas casas comidas para bodas, bautizos, etc., á precios convencionales.
a8m I

VACUNA ANIMAL
(Cow Pox) del Instituto Suizo,
bajo la inspeccion oficial de una comision de médicos de los diferentes cantones, y la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.
La vacuna de este Instituto ofrece todas las garantías que puedan desearse, no solo por su procedencia animal, sino porque únicamente se expide cuando reconocidos los órganos de las terneras que la suministran, se encuentran completamente sanas.
Para facilitar á los ayuntamientos y toda clase de corporaciones la VACUNA ANIMAL, el Instituto Suizo dispone también la pulpa de vacuna en frascos perfectamente acondicionados, para 40 ó 50 vacunaciones.

DEPOSITO:
Farmacia del Dr. HONTAÑÓN. 20-8
Riodela Pila, número 13, pi
so 3.º, está en venta.
Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 59

Afinador de pianos y armoniums
Medio 25, 4.º 39

PIADOSO EJERCICIO
en honor del Sagrado Corazon de Jesus, seguido de algunas oraciones y prácticas devotas, traducido del italiano por el P. Fr. Andrés María Solla García, doctor en sagrada teología, del Sagrado Orden de Predicadores.
Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 cénts. de peseta ejemplar.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soporarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demás preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni se comunica al vino, al agua ni á cualquier otro liquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre las jóvenes el periodo de su formación; la Anemia, la Glositis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS

derveive á la sangre el color perdido con la enfermedad. NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo. Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

VAPORES-CORREOS

COMPANÍA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Mayo es el

ISLA DE CEBÚ.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorías, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pu lien lise a lmidistrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas: es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogi ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los peñitos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañon; Crispulo Ordoñez; Lopez, Prieto y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro). Villacarriello: D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomiendan en este ramo y en el de encuadernación.

ESTATUAS

del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Correos. Salidas de la Administracion. Correo general, á la 1.45 tarde. Para Bilbao, á las 3.30 t. Para Torrelavega, á las 5.30 t. De la estacion del ferro-carril salen: el correo á las 2.15 t., y el de Torrelavega á las 6. Llegadas: El correo general, á las 4.30 t. El de Torrelavega, á las 9.25 m. El de Bilbao, á las 9.30 m. Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7.30 t. Certificados.—De 8 m. á 1 t. Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t. Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon. Ferro-carril del Norte. Salidas de Santander: Mixto, hasta las Cالدas, á las 7 m. Correo, á las 2.15 t. Mixto, hasta Barcelona, á las 6 t. Llegadas á Santander: Mixto, de Barcelona, á las 9.25 m. Correo, á las 4.30 t. Servicio de bahia. La Corconera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, á las 8.55 y 12 m.; 2, 4 y 6 (dierecional) t. Del Astillero á Santander, á las 8 y 10 m.; 1, 3 y 5.15 t. De Santander al Cespelón, á las 8.45 m. y 4 t. Del Cespelón á Santander, á las 7.45, y 9.45 m.; 5 t. De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11.50 m.; 2 y 3.30 t. Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12.15 m.; 2.45 y 4.30 t. Diligencias: Para Bilbao.—Todos los días á las 6 m. y 3.50 t. (correo). Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m. Para Laredo.—Los días pares, 7 m. Para Santoña.—Diaria, á las 3 t. Para Ramales.—Diaria, á las 2 t. Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m. Para Ramales.—Diaria, á las 2 t. Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Grip, Ronquera, Petidez del aliento ó Inflammaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Se venden en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

LA DELICIOSA DE SANTANDER PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ SIFONES GIGANTES Á 15 CTS. Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos: El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos. D. Justo Lastra, «La Rosario» refinería, Santa Clara. D. Eusebio Elguera, Tableros. D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés. D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde. D. Pedro Venero, comestibles, Libertad. D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez. D. José María Velez, Cuesta del Hospital. D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza. Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9. No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cénts.

Fernandez y Gutierrez.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús. Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortas dorados. De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño. Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 30 pesetas los dos juntos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular». Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada exprofeso, á 10 reales.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús María y José. Con aprobación de la autoridad eclesiástica. 12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, y en la librería y tipografía católica, P.º 5, Barcelona.—Sus ribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesús. A 1 peseta y á 40 céntimos. DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

CAOBA.

Se venden tres tablonos de más de 4 metros largo, 35 centímetros ancho y 5 grueso. Dirigirse á D. Juan Bedia, Cuesta de la Atalaya, núm. 16 principal. Tambien vende en precio arreglado un TORNO DE PANADERÍA. 10-10